

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN GRÁFICA Y VISUAL	Diseño y sociedad	4º	2º	6 ECTS	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Jesús Osorio Porras jesusosorio@ugr.es Rosario Velasco Aranda rosariova@ugr.es			Dpto. Dibujo, 1a planta,  Facultad de Bellas Artes. Correo electrónico: dibujo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾  Jesús Osorio Porras: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4d357eaeaa7060204f0a1fa4b62ec12f Rosario Velasco Aranda https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a8feff592b03f452178fd6f18bb832d1		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Bellas Artes			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, 3. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Conocimiento y aplicación de los conceptos, lenguajes, métodos, técnicas, tecnologías y procesos derivados de creación, innovación y producción en el objeto diseñado.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG2. Capacidad para la gestión de la información.
- CG3. Capacidad de comunicación.
- CG4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.
- CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.
- CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG14. Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG15. Sensibilidad estética.
- CG17. Sensibilidad hacia los temas medioambientales.
- CG18. Capacidad para fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz. 

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE3. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico.
- CE4. Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.
- CE13. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a dinamizar proyectos socioculturales.
- CE17. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
- CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística.
- CE35. Habilidad para comunicar, gestionar y difundir proyectos artísticos

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MENCIÓN EN DISEÑO (CEMD) (conceptuales, procedimentales y actitudinales), expresadas como resultados de aprendizaje:

- CEMAD-13. Capacidad de proponer crítica, creativa e imaginativamente soluciones en el ámbito de la disciplina.
- CEMAD-14. Capacidad para el desarrollo de productos orientados a la mejora y eficacia de la comunicación gráfica. 
- CEMAD-15. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos de Diseño.
- CEMAD-16. Habilidad para comunicar y difundir proyectos de Diseño.
- CEMAD-17. Habilidad para presentar adecuadamente proyectos de Diseño.
- CEMAD-18. Valoración de la relación diseño y sociedad.
- CEMAD-19. Valoración de la capacidad del creador como agente de desarrollo y avance de la sociedad y la cultura a través de la innovación en diseño.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

Unidad I: Introducción: la actividad profesional del Diseño.

- El espacio de la creatividad en la actualidad.
- Áreas de empleo. 

Unidad II: Innovación, productos y servicios.

- Las industrias culturales.
- Productos innovadores.
- Editoras.
- El autoencargo.
- Creación audiovisual.
- Embalaje y packaging.
- Gestión de comunicación y de marca.

Unidad III: Productos, servicios, experiencias.

- Revalorización de productos, artesanías, prácticas tradicionales.
- Artesanía e industria.
- Ecodiseño.
- Turismo y Diseño. 

Unidad IV: Metodologías de investigación.

- El briefing y el encargo.
- La producción, los proveedores, la viabilidad.
- Técnicas de prototipado.
- El destinatario. Evaluación y resultados. 

Unidad V: Las responsabilidades del Diseño.

- Los derechos creativos: el autor/productor. Normativas.
- Función social del Diseño.

TEMARIO PRÁCTICO: Seminarios/ Talleres

Encuentro con profesionales del campo de la ilustración y el cómic. La intención de este seminario es poner al alumno en contacto con la realidad del cambiante mundo profesional.



Prácticas de Laboratorio

1. Trabajo de investigación práctica sobre un marca, producto y diseñador/ora (UNIDAD 1 y UNIDAD II)
2. Elaboración de un briefing sobre un producto o servicio. Elaboración de marca y plan de comunicación. (UNIDAD III y UNIDAD IV)
3. Ejecución de un plan de trabajo y ejecución sobre el proyecto establecido en el briefing. (UNIDAD V)
4. Realización de prototipos y evaluación del producto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BEST, Kathryn: Management de diseño: estrategia, proceso y práctica de la gestión del diseño. Parramón Ediciones, Barcelona, 2008. 
COSTA, Joan: Diseñar para los ojos. Costa PuntoCom, Barcelona, 2007. HESKETT, John: El diseño en la vida cotidiana. Gustavo Gili, Barcelona, 2005. 



JULIER, Guy: La cultura del Diseño. Gustavo Gili, Barcelona, 2010.^[SEP]
 LÓPEZ MARÍN, Enrique, VILADÁS, Xénia, et al.: Manual de Buenas prácticas del Diseño: el Diseño en la em- presa. Surgenia, Centro Tecnológico Andaluz de Diseño, Córdoba, 2009.^[SEP]
 MORACE, Francesco: La estrategia del colibrí. La globalización y su antídoto. Experimenta, Madrid, 2009. PRESS, Mike, COOPER, Rachel: El Diseño como experiencia. Gustavo Gili, Barcelona, 2010.^[SEP]
 SATUÉ, Enric: El factor diseño en la cultura de la imagen y en la imagen de la cultura. Alianza Editorial, Madrid, 2011.^[SEP]
 SENNETT, Richard: El artesano. Anagrama, Barcelona, 2009.^[SEP]
 SPARKE, Penny: Diseño y cultura. Una introducción: desde 1900 hasta la actualidad. Gustavo Gili, Barcelona, 2011.^[SEP]
 SUDJIC, Deyan: El lenguaje de las cosas. Turner, Madrid, 2009.^[SEP]
 VILADÁS, Xénia: Diseño rentable. Diez temas a debate. Index Book, Barcelona, 2008.^[SEP]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AA.VV. El Disseny: un valor necessari. Cinc casos d'estudi. Barcelona Cen o BCD. Barcelona, 2003.^[SEP]
 CAPELLA, Juli: Así nacen las cosas. Un apasionante recorrido por la invención de objetos que ahora nos resultan imprescindibles. Electa, Madrid, 2010.^[SEP]
 EIRO, Reinaldo J. Diseñ Ediciones Infinito, Buenos Aires, Argentina. 2006. MCDONOUGH, William, BRAUNGART, Michael: De la cuna a la cuna (Cradle To Cradle). Rediseñando la forma en que hacemos las cosas. McGraw-Hill, Madrid, 2005.^[SEP]
 MOGGRIDGE, Bill: Designing Interactions. Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 2007.^[SEP]
 MUNARI, Bruno: ¿Cómo nacen los objetos? Gustavo Gili, Barcelona, 1983.^[SEP]
 NORMAN, Donald A.: El diseño emocional. Por qué nos gustan (o no) los objetos cotidianos. Barcelona, Paidós, 2005.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.beda.org>^[SEP]
<http://www.designcouncil.org.uk>^[SEP]
<http://www.foroalfa.com>^[SEP]
<http://www.ideo.com>^[SEP]
<http://www.surgenia.es>

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

- **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** activa, participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo personal y grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS**
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en la asignatura.
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.
- **SEMINARIOS**
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- **ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA-TALLER**



Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO (ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO)**

Descripción: Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.

Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos. Lecturas y estudio.

Salidas de campo consistentes entre otras en: visita de exposiciones y ferias de arte, elaboración de cuadernos de campo relativos al ámbito de conocimiento de la asignatura.

Propósito:

Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

TUTORÍAS ACADÉMICAS

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

- PRESENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O COLECTIVA DE LOS TRABAJOS Y PROYECTOS.
- PLATAFORMA DE APOYO A LA DOCENCIA Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL (PRADO). La materia está implementada a través de la plataforma "PRADO" en la que el estudiante dispondrá de acceso al desarrollo de los contenidos teóricos del temario, a la secuenciación y especificación del temario práctico. De igual forma el estudiante tendrá acceso a materiales complementarios necesarios para adquisición de competencias de la asignatura, dispondrá de herramientas de intercambio que faciliten el trabajo colaborativo. Esta plataforma permite complementar la labor de tutoría y seguimiento del trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **Clases expositivas y seminarios**

Criterios y aspectos a evaluar

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.



Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo. La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.

Procedimiento de evaluación

Prueba evaluativa.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

• **Prácticas y actividades presenciales y no presenciales**

Criterios y aspectos a evaluar

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.

Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.

La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.

Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.

Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.

Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Procedimiento de evaluación

Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.

Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

• **Procedimiento de evaluación**

SISTEMA DE EVALUACIÓN SE3 CONFORME AL APARTADO 5.3 AL GRADO EN BELLAS ARTES:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 50-60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. 30-40 %
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10-20 %

Aquellos alumnos que no asistan con regularidad al desarrollo de las clases presenciales, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece. En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20 %.

- **ELABORACIÓN DE UN DOSSIER FINAL**
El alumno deberá entregar al final del semestre (en CD o DVD), en los plazos acordados, un dossier que incluya la producción de trabajos de índole teórico y prácticos desarrollados a lo largo del curso.
- **SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL NUMÉRICA DE 0 A 10 SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.**
El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter



oficial y su validez en todo el territorio nacional.

• **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Realización y entrega de un dossier con todas las prácticas realizadas durante el curso. ^[SEP](60% de la calificación final)
- Desarrollo de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos de la materia. ^[SEP](40% de la calificación final)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en los siguientes enlaces web:

^[SEP]Jesús Osorio Porras:
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4d357eaeea7060204f0a1fa4b62ec12f

^[SEP]Rosario Velasco Aranda
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a8feff592b03f452178fd6f18bb832d1

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE** ^[SEP](Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras:

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:



- Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
- Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
- Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa.

- Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.

Participación activa en las clases expositivas, seminarios y debates en clase presencial u *online*, lectura de la documentación digital y online sugerida por los docentes.(correo electrónico UGR, consigna UGR, Uso de herramientas que nos facilita Google a través de go.ugr.es. Plataforma PRADO 2)

-Desarrollo y presentación presencial u online de los trabajos propuestos por los docentes realizados en casa y entregados al correo institucional en las fechas anunciadas. (desarrollo “ejercicios prácticos” y las “prácticas de clase”(presencial o mediante Google Meet, Skype, Whatsapp, correo electrónico UGR)

La evaluación se establece continua. De este modo queda de manifiesto el grado de aprovechamiento del alumno y el grado de consecución de los objetivos marcados, pudiendo el profesor en todo momento acometer determinadas actuaciones tendentes a incentivar a aquellos alumnos que necesiten actividades de refuerzo, y permitir el conocimiento de los progresos y evolución del alumnado.^[SEP] Se valorarán fundamentalmente:^[SEP] Los conocimientos sobre la materia.^[SEP] Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo. - La adquisición de destrezas y hábitos de trabajo en la creación.^[SEP] El desarrollo de actitudes hacia la asignatura.^[SEP] La resolución y constancia en el desarrollo y entrega de las actividades planteadas (presencial y autónoma).^[SEP] La actitud positiva, crítica y participativa en el desarrollo de las clase.^[SEP] y en el juicio analítico, crítico y reflexivo de su propia obra.^[SEP] La implicación e impulso en su autoaprendizaje, destacando especialmente la diversidad de las fuentes de información.^[SEP] La originalidad, experimentación e investigación en cuanto a los



planteamientos y recursos propios de la asignatura. Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje. La asistencia continuada a las clases online y la puntualidad. Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.

La calificación Final que el alumno obtiene es la media de cada una de las valoraciones parciales que el profesor ha recogido de cada una de las actividades planteadas.

Procedimiento de evaluación: Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.

- Análisis de los materiales procedentes del trabajo y de su presentación.

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Convocatoria Extraordinaria

Aquellos alumnos que no asistan al desarrollo de las clases online o se hayan acogido a la evaluación única final, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios y extraordinarios que se establecen en esta nueva situación.

Procedimiento de evaluación:

1- Realización en directo mediante desarrollo presencial o por videoconferencia de un concepto de rediseño sobre los contenidos de la asignatura que serán indicados el día y hora del examen, con el objetivo de ver la destreza que tiene el alumno a la hora de enfrentarse a un proyecto de diseño. Contabilizando un 30% de la nota. Para ello deberán tener herramientas y materiales de los que dispongan para poder realizar dicha prueba en directo, papel, herramientas de dibujo...

2- Entrega de un dossier con todas las prácticas realizadas durante el curso. 70% de la nota.

Sistema de calificación Final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.



Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Evaluación Única Final

Aquellos alumnos que no asistan al desarrollo de las clases online o se hayan acogido a la evaluación única final, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios y extraordinarios que se establecen en esta nueva situación.

Procedimiento de evaluación:

1- Realización en directo mediante desarrollo presencial o por videoconferencia de un concepto de rediseño sobre los contenidos de la asignatura que serán indicados el día y hora del examen, con el objetivo de ver la destreza que tiene el alumno a la hora de enfrentarse a un proyecto de diseño. Contabilizando un 30% de la nota. Para ello deberán tener herramientas y materiales de los que dispongan para poder realizar dicha prueba en directo, papel, herramientas de dibujo...

2- Entrega de un dossier con todas las prácticas realizadas durante el curso. 70% de la nota.

Sistema de calificación Final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Jesús Osorio Porras:
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/4d357ea

Herramientas sincrónicas: Uso de herramientas que nos facilita Google a través



eea7060204f0a1fa4b62ec12f

Rosario Velasco Aranda

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a8feff592b03f452178fd6f18bb832d1

de go.ugr.es

Herramientas asincrónicas: correo electrónico UGR, consigna UGR, Uso de herramientas que nos facilita Google a través de go.ugr.es. Plataforma PRADO 2

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
 - Trabajo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.

Participación activa en las clases expositivas, seminarios y debates en clase u *online*, lectura de la documentación digital y online sugerida por los docentes.(correo electrónico UGR, consigna UGR, Uso de herramientas que nos facilita Google a través de go.ugr.es. Plataforma PRADO 2)

-Desarrollo y presentación online de los trabajos propuestos por los docentes realizados en casa y entregados al correo institucional en las fechas anunciadas. (desarrollo “ejercicios prácticos” y las “prácticas de clase”(presencial o mediante Google Meet, Skype, Whatsapp, correo electrónico UGR)

La evaluación se establece continua. De este modo queda de manifiesto el grado de



aprovechamiento del alumno y el grado de consecución de los objetivos marcados, pudiendo el profesor en todo momento acometer determinadas actuaciones tendentes a incentivar a aquellos alumnos que necesiten actividades de refuerzo, y permitir el conocimiento de los progresos y evolución del alumnado. Se valorarán fundamentalmente: - Los conocimientos sobre la materia. - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo. - La adquisición de destrezas y hábitos de trabajo en la creación. El desarrollo de actitudes hacia la asignatura. La resolución y constancia en el desarrollo y entrega de las actividades planteadas (presencial y autónoma). La actitud positiva, crítica y participativa en el desarrollo de las clases y en el juicio analítico, crítico y reflexivo de su propia obra. La implicación e impulso en su autoaprendizaje, destacando especialmente la diversidad de las fuentes de información. La originalidad, experimentación e investigación en cuanto a los planteamientos y recursos propios de la asignatura. Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje. La asistencia continuada a las clases online y la puntualidad. Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.

La calificación Final que el alumno obtiene es la media de cada una de las valoraciones parciales que el profesor ha recogido de cada una de las actividades planteadas.

Procedimiento de evaluación: Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.

- Análisis de los materiales procedentes del trabajo y de su presentación.

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
-

Convocatoria Extraordinaria

Aquellos alumnos que no asistan al desarrollo de las clases online o se hayan acogido a la evaluación única final, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios y extraordinarios que se establecen en esta nueva situación.

Procedimiento de evaluación:

1- Realización en directo mediante videoconferencia de un concepto de rediseño sobre los contenidos de la asignatura que serán indicados el día y hora del examen, con el objetivo de ver la destreza que tiene el alumno a la hora de enfrentarse a un proyecto de diseño. Contabilizando un 30% de la nota. Para ello deberán tener



herramientas y materiales de los que dispongan para poder realizar dicha prueba en directo, papel, herramientas de dibujo...

2- Entrega de un de un dossier con todas las prácticas realizadas durante el curso. 70% de la nota.

Sistema de calificación Final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wettransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Evaluación Única Final

Aquellos alumnos que no asistan al desarrollo de las clases online o se hayan acogido a la evaluación única final, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios y extraordinarios que se establecen en esta nueva situación.

Procedimiento de evaluación:

1- Realización en directo mediante videoconferencia de un concepto de rediseño sobre los contenidos de la asignatura que serán indicados el día y hora del examen, con el objetivo de ver la destreza que tiene el alumno a la hora de enfrentarse a un proyecto de diseño. Contabilizando un 30% de la nota. Para ello deberán tener herramientas y materiales de los que dispongan para poder realizar dicha prueba en directo, papel, herramientas de dibujo...

2- Entrega de un de un dossier con todas las prácticas realizadas durante el curso. 70% de la nota.

Sistema de calificación Final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con



herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

"Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única."

